



Objeto:

Control trimestral de la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del listado que detalle nombre y apellido, monto, tiempo de locación y función de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos.

Período auditado:

Enero a diciembre de 2018

Normativa relevante:

Leyes del Gobierno de la Ciudad
Nº 70, Nº 114, Nº 5.915
Decreto
Nº 1000/99
Circulares
Nº 5-SGCBA/16

Equipo auditor:

Magalí COSTANTINO
Enzo MONTI
Guillermo BANCHERO

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°001/19

F/N Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ley Nº 114

Presidencia

N/A

Dirección General Legal Técnica y Administrativa

Alcance:

Las tareas de campo se desarrollaron en la Dirección Operativa de Recursos Humanos y Dirección Operativa Jurídica pertenecientes a la Dirección General Legal, Técnica y Administrativa, sitas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3175 2º Piso, desde el 3 de enero al 31 de enero de 2019.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Sin observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

El Consejo ha dado cumplimiento a lo establecido por el Artículo Nº 33 de la Ley Nº 5.915, mediante la publicación en el Boletín Oficial de los listados de las locaciones de servicio conteniendo nombre y apellido, monto, tiempo de locación y funciones de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos en el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio 2018.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: PROYECTO 1-UAICDNNYA-2019 INFORME EJECUTIVO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.